



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Secretaría General

Novedades normativa universitaria

17/12/2010

Novedades

Con fecha 17 de diciembre se ha publicado en BOE la Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre, por la que se determina el **contenido de la fase específica de la prueba de acceso a la universidad que podrán realizar quienes estén en posesión de un título de técnico superior de formación profesional, de técnico superior de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior y equivalentes**. Puede consultarse en el siguiente **enlace**

